

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12181** *AURELIO PÉREZ SÁNCHEZ*

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 19.4.2010, en el procedimiento de ejecución nº 128/2007, seguido a instancia de José Ramón Núñez Martínez, contra Aurelio Pérez Sánchez sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Aurelio Pérez Sánchez en situación de insolvencia parcial por importe de 6.317,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 19 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100026949-1